

Decreta el Presidente de la República duelo oficial en Cuba



Foto: Radio Rebelde

La Habana, 30 nov (RHC) Con motivo del fallecimiento del exsecretario General del Partido Comunista Chino y expresidente de la República Popular China Jiang Zemin, el Presidente de la República de Cuba acordó decretar Duelo Oficial, desde las 06:00 horas hasta las 12:00 de la noche del día 1º de diciembre.

El exmandatario contribuyó a la promoción y desarrollo integral de los entrañables lazos de amistad y cooperación entre nuestros países, lo que lo hizo merecedor de la Orden "José Martí".

En 1993 fue el único jefe de Estado que nos visitó tras la desaparición del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo, invaluable gesto de hermandad y confianza en la capacidad de nuestro país para sortear con éxito ese difícil momento.

Durante la vigencia del duelo oficial la Bandera de la Estrella Solitaria deberá izarse a media asta en los edificios públicos e instituciones militares.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/306609-decreta-el-presidente-de-la-republica-duelo-oficial-en-cuba>



Radio Habana Cuba